V-83-A-071

CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que ha fallecido en esta fecha el doctor,

O T T O A R O S E M E N A G O M E Z,

Que el ilustre decesado desempeñó con ejemplar patriotismo las funciones de Presidente Constitucional de la República; y,

Que el Doctor Otto Arosemena Gómez, en sus labores legislativas, como Senador de la República y como Representante Nacional, contribuyó decididamente a la defensa de las causas democráticas,

EXPRESA

Su más sentida nota de pesar a su señora esposa doña, Lila Santos de Arosemena, a sus hijos y demás familiares, por tan infausto suceso que enluta a toda la familia ecuatoriana.

Quito, abril 21 de 1984.

GARY ESPARZA FABIANY
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

DR. CARLOS JARAMILLO DIAZ
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO